

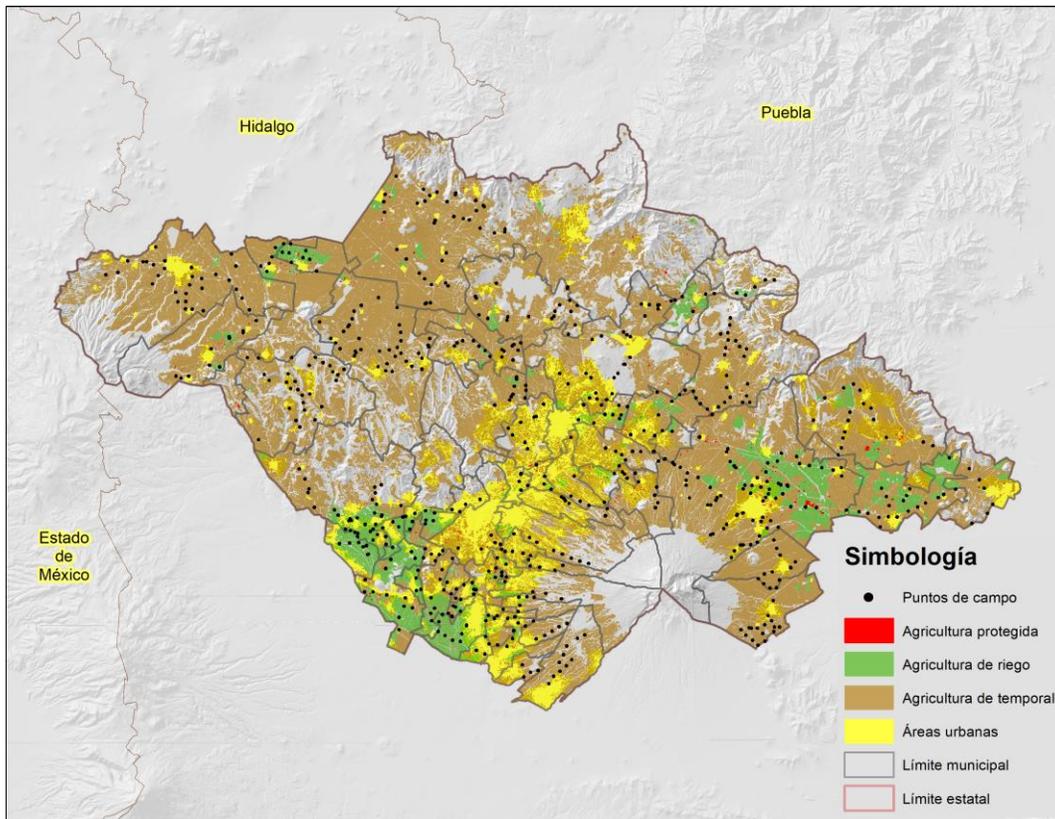


28 de agosto de 2023

La frontera agrícola es un insumo geográfico que permite identificar la distribución territorial de la superficie ocupada por las actividades agrícolas en México. Está concebida como el conjunto de terrenos que, al momento de su actualización, presentan actividad agrícola, más los terrenos que en los últimos cinco años, por distintas circunstancias, se encuentran en descanso o en abandono. Cuando sobrepasa ese período de tiempo, dejan de ser considerados como parte de la frontera agrícola.

La frontera agrícola es digitalizada a la escala 1:10,000 mediante técnicas de interpretación visual de imágenes de satélite. Estas son obtenidas en la Estación de Recepción México (ERMEX), que es administrada por el SIAP. De forma complementaria, se realiza trabajo de campo para corroborar coberturas agrícolas o descartar otras de las que se tiene duda en su identificación.

La frontera agrícola se puede clasificar en dos modalidades hídricas, agricultura de riego y de temporal. Además, están incluidas todas aquellas infraestructuras de agricultura protegida detectadas en las imágenes de satélite, lo que hace a este producto, un insumo importante para realizar estudios y análisis de la dinámica de ocupación y de los cambios de uso de suelo que está teniendo el territorio nacional.



Distribución territorial de la frontera agrícola del estado de Tlaxcala.



Durante 2022, se llevó a cabo una actualización para 530 municipios del país, que fueron considerados como de mayor incertidumbre en cuanto a las cifras de superficie agrícola, por ser municipios con condiciones topográficas adversas y con grandes coberturas vegetales que complican y confunden la identificación visual de las coberturas agrícolas.

Para el estado de Tlaxcala, en ese año se llevó a cabo la actualización en gabinete y se realizó trabajo de campo, en el que utilizando tecnología GPS se visitaron 677 sitios captando la cobertura agrícola de cada uno de ellos. Los puntos obtenidos en campo permiten incorporar en gabinete, aquellas áreas que no están dentro de la frontera agrícola o eliminar otras que ya no forman parte de la misma o que nunca lo fueron y podrían estar sobreestimando la cobertura.

Asimismo, se detectaron en gabinete 756 infraestructuras de agricultura protegida, mismas que están siendo incorporadas a la frontera agrícola en la actualización de este año.

De los puntos de campo levantados en 2022, se encontró que la mayor parte corresponden a los cultivos de maíz grano, cebada grano, trigo grano y avena forrajera.



Parcelas de cebada grano en el estado de Tlaxcala

De los municipios de Tlaxcala, Benito Juárez es el que mayor porcentaje de superficie agrícola tiene con respecto a la superficie municipal, contando con un 87%, además de ser el municipio que mayor superficie sembrada registra con 28,598 ha, seguido por Huamantla con 23,274 ha y Calpulalpan con 19,709 ha.

Tlaxcala se destaca en la producción de cebada grano, como se puede apreciar en el siguiente cuadro. De los 17 estados que reportan producción en este cultivo, Tlaxcala es el tercer estado con mayor superficie sembrada, con 52,325 ha.



Cuadro 1. Estados productores de cebada grano.

Ranking nacional	Estado	Superficie sembrada (ha)
1	Hidalgo	105,188
2	Guanajuato	66,192
3	Tlaxcala	52,325
4	México	37,056
5	Puebla	32,152
6	Zacatecas	22,775
7	Durango	11,114
8	Chihuahua	10,419
9	Michoacán	3,862
10	Querétaro	3,511
11	Baja California	3,031
12	Jalisco	2,617
13	San Luis Potosí	1,203
14	Veracruz	476
15	Nuevo León	220
16	Oaxaca	167
17	Tamaulipas	100

Fuente: SIAP, cierre agrícola 2022.

Al nivel municipal son dos los municipios que destacan en cuanto a superficie sembrada de este cultivo, Tlaxco y Calpulalpan, ocupando el segundo y sexto lugar nacional, respectivamente (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Municipios con mayor superficie sembrada de cebada grano.

Ranking nacional	Estado	Municipio	Superficie sembrada (ha)
1	Hidalgo	Apan	19,616.00
2	Tlaxcala	Tlaxco	14,864.00
3	México	Axapusco	13,802.00



Ranking nacional	Estado	Municipio	Superficie sembrada (ha)
4	Hidalgo	Zempoala	13,429.00
5	Puebla	Cuyoaco	13,220.00
6	Tlaxcala	Calpulalpan	13,209.00
7	Hidalgo	Singuilucan	12,668.75
8	Guanajuato	Valle de Santiago	12,431.00
9	Hidalgo	Almoleya	10,922.79
10	Hidalgo	Cuautepec de Hinojosa	9,180.00

Fuente: SIAP, cierre agrícola 2022.